



EL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA UNAM

CONVOCA AL

DIPLOMADO RELACIONES DE GÉNERO

OPCIÓN A TITULACIÓN POR AMPLIACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN DE
CONOCIMIENTOS MEDIANTE LA APROBACIÓN DE DIPLOMADOS DE
EDUCACIÓN CONTINUA IMPARTIDOS POR LA UNAM

SEMESTRE 2026-1

PRESENTACIÓN

El **Diplomado Relaciones de Género** es una actividad de educación continua del Centro de Investigaciones y Estudios de Género que tiene por objetivo que quienes participan identifiquen las **relaciones de género** que atraviesan los distintos ámbitos sociales, utilicen la perspectiva de género para el análisis de las desigualdades sociales y puedan intervenir en los espacios en los que participan y se desarrollan profesionalmente.

La **opción a titulación** del Diplomado Relaciones de Género está dirigida a personas egresadas de licenciatura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).¹ Su duración, estructura modular y propuesta teórica-pedagógica-metodológica cumplen lo dispuesto en la normativa universitaria para la obtención del grado de licenciatura por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM.²

¹ También está dirigida a personas egresadas de licenciatura en otras universidades e instituciones de educación superior en México que cuenten con esta modalidad de titulación.

² Reglamento General de Estudios Universitarios; Reglamento General de Exámenes; y Reglamento General de Educación Continua de la UNAM.

OBJETIVOS

Que quienes participen:

- Identifiquen las **relaciones de género** y la manera en que se expresan en los distintos ámbitos del orden social para comprender su interrelación con las desigualdades entre mujeres y varones.
- Utilicen el aparato crítico feminista y la perspectiva de género en el análisis de las problemáticas sociales para intervenir en los espacios académico- profesionales donde participan y se desarrollan.
- Complementen su formación profesional con un acercamiento multidisciplinar a temáticas de interés para el feminismo y los Estudios de Género.

PERFIL DE INGRESO

- Personas egresadas de la UNAM que elijan esta opción de titulación interesadas en vincular los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria con aportes teórico metodológicos del **feminismo** y los **Estudios de Género**.

PERFIL DE EGRESO

Al término del Diplomado, se espera que quienes egresen:

- Identifiquen, mediante el aparato crítico feminista y los Estudios de Género, los procesos y estructuras sociales que habilitan las desigualdades entre los sexos/géneros.
- Distingan, de forma multidisciplinar, la dimensión de género presente en distintas problemáticas sociales.
- Incorporen la categoría género de manera crítica a los

conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria.

ESTRUCTURA MODULAR

El Diplomado está organizado en siete módulos temáticos que ahondan en el análisis crítico de las **relaciones de género** en distintos ámbitos de las estructuras económicas, políticas, sociales y culturales. Además de ello, se considera un taller de escritura para la elaboración del ensayo final.

MÓDULO	SESIONES
I. Feminismo y género: bases políticas y conceptuales	4
II. Representaciones y prácticas culturales del género y la sexualidad	4
III. Género, identidades y sexualidades	4
IV. Género, violencia e instituciones sociales	4
V. Género, sexo y salud	4
VI. Género, división sexual del trabajo y economía	4
VII. Género, poder y Estado	4
Talleres de escritura	2
	30

El claustro docente del Diplomado Relaciones de Género está conformado por expertas y expertos en feminismos y Estudios de Género provenientes del CIEG y otras universidades en México, quienes cuentan con una amplia experiencia docente y/o de investigación, así como participación en organizaciones de la sociedad civil y la administración pública.

A lo largo del Diplomado se revisan textos y otros materiales audiovisuales de autoras y autores feministas y con otras perspectivas teóricas útiles para el análisis de las desigualdades sociales y las relaciones de género. El claustro docente promueve el análisis crítico y el debate informado entre la pluralidad de voces y opiniones de quienes participan en las sesiones sincrónicas, privilegiando la crítica y la construcción colectiva del conocimiento.

DURACIÓN

El Diplomado tiene un reconocimiento de 240 horas, que se dividen en 120 horas de sesiones sincrónicas de 4 horas a través de la plataforma *Zoom* y 120 horas de trabajo de administración libre dedicadas a la revisión de los materiales y recursos educativos, así como a la realización de las actividades de evaluación del aprendizaje y el ensayo de evaluación final.³

MODALIDAD

A distancia:

- Sesiones sincrónicas a través de la plataforma *Zoom*.
- Actividades de evaluación del aprendizaje asincrónicas en la plataforma educativa *Google Classroom*.⁴

³ La fórmula para el reconocimiento de las horas de trabajo adicional por cada hora clase toma en consideración las disposiciones del Reglamento General de Estudios Universitarios de la UNAM, en sus artículos 53 y 54, para el cálculo del valor en créditos de las actividades académicas.

⁴ Es importante que quienes participen dispongan de por lo menos ocho horas a la semana para revisar materiales y recursos educativos; realizar actividades de evaluación del aprendizaje y el ensayo final. Asimismo, que cuenten con computadora y/o dispositivo electrónico con micrófono y cámara, conexión a internet y cuentas de *Zoom* y de correo electrónico *Google Gmail*.

FECHAS DE INICIO Y TÉRMINO

- Del 15 de agosto al 29 de noviembre de 2025.

HORARIO

- Viernes de 16:00 a 20:00 horas (GMT-06:00) Ciudad de México.
- Sábados de 9:00 a 13:00 horas (GMT-06:00) Ciudad de México.

NÚMERO DE PARTICIPANTES

- 25 (la apertura del Diplomado está condicionada a la inscripción de un mínimo de 22 participantes).
- En caso de recibir más de 25 solicitudes se conformará un segundo grupo (condicionado a la inscripción de un mínimo de 22 participantes).
- Los grupos se integrarán conforme a la recepción de las cartas o comprobantes de aprobación.

EVALUACIÓN

- Siete actividades de evaluación del aprendizaje (una por cada módulo), con un valor ponderado del 40% de la calificación final.
- Un ensayo académico inédito, de entre 20 y 25 cuartillas de extensión, en el que se vinculen críticamente los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria con alguna temática sobre **feminismo** y **Estudios de Género**, con valor ponderado del 60% de la calificación final.

COSTOS

Costo total del Diplomado ⁶	\$25,000.00	\$7,000.00 inscripción y tres parcialidades de \$6,000.00
	\$22,500.00	Pago único

Se otorgarán DOS exenciones de pago sindical por cada grupo.

Las solicitudes de exención de pago del STUNAM y la AAPAUNAM se recibirán únicamente junto a la carta o comprobante de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación expedida por la Facultad o Escuela Nacional de la persona interesada. Los lugares se otorgarán por orden de recepción.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción, así como los requisitos para el ingreso, la permanencia y la acreditación del Diplomado Relaciones de Género están sujetos a lo dispuesto en los **Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG** (LIPADEC-CIEG).⁵

1. Las personas interesadas deberán consultar y cumplir con los requisitos y el procedimiento para acceder a la opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM indicados por el consejo técnico o académico de las Facultades o Escuelas Nacionales de egreso.⁶

⁵ Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/lineamientos-ingreso.pdf>.

⁶ El programa del Diplomado Relaciones de Género está disponible para su consulta y descarga en el portal web del CIEG.

2. Las personas interesadas deberán solicitar y obtener la **aprobación** por escrito de sus respectivas Facultades o Escuelas Nacionales para acceder a la opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM.
3. Enviar la carta o comprobante de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación expedida por su Facultad o Escuela Nacional al correo electrónico formacion@cieg.unam.mx.
4. Una vez conformado el grupo mínimo de 22 participantes, la coordinación académica del Diplomado notificará por correo electrónico a las personas interesadas la apertura del grupo. En la misma comunicación se les enviará la ficha de pago por concepto de inscripción y formatos indicados en los Requisitos de ingreso.
5. Para continuar el proceso de inscripción, las personas interesadas deberán enviar al correo electrónico formacion@cieg.unam.mx:
 - a. Comprobante de pago por concepto de inscripción (digitalizado).
 - b. Identificación oficial (digitalizada por ambos lados).

Las personas que no realicen y envíen el comprobante de pago por concepto de inscripción en la fecha límite señalada en el Calendario de esta Convocatoria no asegurarán su inscripción.

REQUISITOS DE INGRESO

- Carta o comprobante de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, de sus respectivas Facultades o Escuelas Nacionales.

- Pago por concepto de inscripción.
- Formatos debidamente firmados de “Autorización de uso de la imagen personal” y “Términos y condiciones”, en donde expresan su conocimiento y aceptan lo establecido en el Reglamento de Pagos de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (RPDEC-CIEG)⁷; de los Lineamientos de Ingreso, Permanencia y Acreditación de los Diplomados de Educación Continua del CIEG (LIPADEC-CIEG); de la Convocatoria al Diplomado Relaciones de Género; de los Criterios de evaluación del Diplomado Relaciones de Género. Opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de Educación Continua impartidos por la UNAM;⁸ y del Calendario de sesiones, que se pondrán a su disposición en el correo de notificación de apertura.

REQUISITOS DE PERMANENCIA

- Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos económicos, administrativos, de conducta y académicos adquiridos con el Centro.
- Observar, cumplir y respetar las disposiciones contenidas en el Estatuto General de la UNAM.⁹
- Cumplir los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.¹⁰

⁷ Disponible para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/reglamento-pagos.pdf>.

⁸ Disponibles para su consulta en: <https://cieg.unam.mx/docs/difusion/DRG-Titulacion-2025-2-Criterios-Evaluacion.pdf>

⁹ Disponibles para su consulta en: <http://abogadogeneral.unam.mx/PDFS/COMPENDIO/96.pdf>.

¹⁰ Disponible para su consulta en: http://abogadogeneral.unam.mx/legislacion/abogen/documento.html?doc_id=84.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

De acuerdo a los **Criterios de evaluación del Diplomado Relaciones de Género. Opción a titulación por ampliación y profundización de conocimientos mediante la aprobación de diplomados de Educación Continua impartidos por la UNAM** del CIEG, los requisitos de acreditación son:

- Entregar el borrador del ensayo en la fecha establecida.
- Aprobar el ensayo final con una calificación mínima de 8.5.
- Obtener una calificación mínima de 8 en cada una de las siete actividades de evaluación del aprendizaje modular.
- Obtener un promedio ponderado de mínimo 8.5 entre las actividades de evaluación del aprendizaje modular (40%) y el ensayo final (60%).
- Asistencia mínima del 80% del total de sesiones modulares.
- Cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos económicos, administrativos, de conducta y académicos adquiridos con el Centro.
- Cumplir los principios de integridad y honestidad académica señalados en el Código de Ética de la UNAM.

CALENDARIO

Recepción de cartas o comprobante de aprobación del Diplomado Relaciones de Género como opción a titulación	Hasta el 29 de julio de 2025 ¹¹
Notificación a las personas interesadas de la apertura del grupo	1 de agosto de 2025
Recepción de documentos, comprobante de pago de inscripción, y formatos firmados "Autorización de uso de la imagen personal" y "Términos y condiciones"	Hasta el 11 de agosto de 2025
Apertura y presentación del Diplomado	13 de agosto de 2025
Desarrollo del Diplomado	15 de agosto al 29 de noviembre de 2025

- Días de asueto: 31 de octubre y 1 de noviembre de 2025.

CALENDARIO DE PAGOS

Se emitirá una ficha de pago personalizada indicando el monto y fecha límite de pago. Los pagos se realizan por depósito bancario en ventanillas o practicajas de BBVA Bancomer o por transferencia bancaria de BBVA a BBVA, en las fechas que se indican:

- Pago por concepto de inscripción: antes del 11 de agosto de 2025.
- Primera parcialidad: antes del 24 de septiembre de 2025.
- Segunda parcialidad: antes del 20 de octubre de 2025.
- Tercera parcialidad: antes del 18 de noviembre de 2025.

¹¹ O antes si se recibe el número mínimo de personas participantes necesarias para aperturar el grupo.

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Centro de Investigaciones y Estudios de Género

José Emmanuel Morales Flores, asistente

INFORMES

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE GÉNERO

www.cieg.unam.mx

formacion@cieg.unam.mx

**CUALQUIER ASPECTO NO PREVISTO EN ESTA CONVOCATORIA
SERÁ RESUELTO POR LA COORDINACIÓN ACADÉMICA**

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 12 de mayo de 2025.